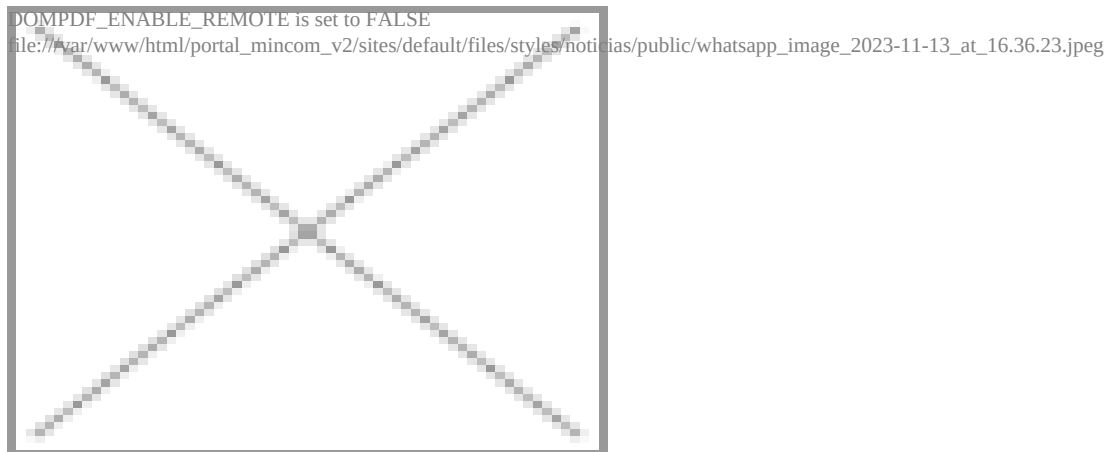




Source:

Dirección de Comunicación Institucional

El viceministro Primero de Comunicaciones de Cuba, Wilfredo González Vidal, en su intervención, en la Conferencia General de la Unesco, en la Comisión de Comunicación e Información denunció el injusto bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los EE.UU. contra Cuba.

En sus palabras expresó:

“En Cuba, se trabaja en la creación de las bases para la Transformación Digital de la Sociedad, partiendo del concepto de que este es un proceso de cambio cultural.

“El servicio móvil alcanzó la cifra de 7,6 millones de líneas activas y la penetración de Internet es actualmente del 70%, o sea, alrededor de ocho millones de personas.

“La presencia en el entorno de Internet de un número importante de sitios web y el uso de las plataformas cubanas de pagos apoyan el proceso de transformación digital; unido a nuestra principal fortaleza, la existencia de un capital humano preparado, con habilidades y listos para enfrentar los nuevos retos y desafíos de esta estratégica actividad.”

Wilfredo González Vidal en su discurso refirió:

“Lo anteriormente mencionado ha sido posible a pesar de la principal limitación de Cuba, el injusto bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los EE.UU. contra mi país.

“Principal impedimento para un mejor acceso al flujo de información y un más amplio acceso a Internet y a las TIC en general por parte del pueblo de Cuba.

“Los daños y perjuicios económicos ocasionados al sistema de Comunicaciones, se ponen de manifiesto en todo el sector: en las telecomunicaciones; las tecnologías de la información y los servicios postales, con una repercusión directa en nuestra población.

“En reiteradas ocasiones hemos denunciado como se nos limita el acceso a plataformas y servicios digitales, de amplio uso por cualquier persona en cualquier parte del mundo (por ejemplo, la plataforma ZOOM muy utilizada para la educación a distancia), al tiempo que se nos bloquean cuentas en redes sociales y se obstaculizan inversiones para el desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones.

“Los perjuicios económicos de la política de bloqueo al sector cubano de las telecomunicaciones en los últimos diez años supera los 500 millones de dólares.

“Por las razones anteriores es que consideramos necesario eliminar la aplicación de medidas unilaterales no conformes con el derecho internacional y con la Carta de las Naciones Unidas, que impiden un acceso pleno al Ciberespacio, con la consecuencia negativa para el desarrollo económico y social de nuestro país.”

---